

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MERCANTIL PROYECTO MELILLA S.A.U., CELEBRADA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2018, EN EL SALÓN VERDE DEL PALACIO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

Siendo las diez horas y diez minutos del día indicado, se constituye el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U., con la asistencia de los siguientes señores/as:

Consejeros:

Sr. D. Daniel Conesa Mínguez (Presidente).
Sra. D^a. Esther Donoso García-Sacristán.
Sra. D^a. Dunia Al-mansouri Umpiérrez.
Sr. D. Rachid Bussian Mohamed.
Sr. D. Eduardo de Castro González.
Sra. D^a. M^a. de la Paz Velázquez Clavarana.

Secretario:

Sr. D. Juan José Viñas del Castillo.

El Sr. D. Isidoro González Peláez, mediante escrito (R.E. 2403/18 del 20/07/2018), comunica la imposibilidad de asistir a esta sesión, manifestando la intención de delegar su voto en la persona del Presidente.

Asisten, con voz y voto, los Consejeros anteriormente relacionados y, con voz, pero sin voto, el Sr. Secretario.

Existiendo "quorum", el Sr. Presidente, da por abierta la sesión, al objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.**
- 2. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Ayuda a empresas.**
- 3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Programa Centro/Vivero de Empresas.**
- 4. Aprobación, si procede, de presupuestos y/o facturas pendientes de abono.**
- 5. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.**
- 6. Aprobación del Acta de la Sesión.**

El Sr. Viñas, que excusa la no asistencia de la Sra. Gorgé a esta sesión, al encontrarse en periodo vacacional, cuestiona a los asistentes sobre si, leída el acta correspondiente a la última sesión del 04/07/2018, existe alguna aclaración o anomalía en la misma.

No existieron intervenciones.

Finalizadas estas intervenciones previas, el Sr. Presidente, da inicio a la sesión.

1. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.

- **Informe sobre solicitudes de ampliación del perfil de alumnado en determinados contratos:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la propuesta de ampliación del perfil del alumnado en el contrato denominado "Itinerarios de inserción para titulados universitarios de la rama de ciencias sociales y jurídicas", completando las vacantes existentes, finalizado el plazo de admisión, con alumnos suplentes del perfil del contrato "Itinerarios de inserción para titulados universitarios de la rama de educación, artes y humanidades".

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la propuesta de ampliación del perfil del alumnado en el contrato denominado "Itinerarios de inserción para titulados de FP de las familias profesionales técnicas", completando las vacantes existentes, finalizado el plazo de admisión, con alumnos suplentes del perfil del contrato "Itinerarios de inserción para titulados de FP de las familias profesionales de servicios personales".

- **Liquidación de acciones formativas:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa "Curso para desempleados universitarios en el ámbito del emprendimiento" (EX17002), adjudicado a la Fundación General Universidad de Granada Empresa, por importe de 47.566,06 €.

- **Solicitud de devolución de fianza contractual:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, acceder a la devolución de la fianza depositada por la Fundación General Universidad de Granada Empresa, en garantía de la ejecución del servicio denominado "Curso para desempleados universitarios en el ámbito del emprendimiento" (EX17002), previa verificación del periodo de garantía indicado en los Pliegos del procedimiento, por importe de 2.437,50 €.

2. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Ayuda a empresas.

- **Ratificación de acuerdos adoptados en las Comisiones de Evaluación de la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas, de ayudas a empresas:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la ratificación de los acuerdos adoptados en la Comisión de Evaluación de la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones

Públicas, de ayudas a empresas, correspondiente a los Regímenes de ayudas cofinanciados con fondos europeos, en su sesión del 12 de julio de 2018.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la ratificación de los acuerdos adoptados en la Comisión de Evaluación de la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas, de ayudas a empresas, correspondiente a los Regímenes de ayudas financiados con fondos propios, en su sesión del 12 de julio de 2018.

- **Modificaciones en ordenes de concesión de subvenciones:**

El Consejo quedó informado.

- **Inicio de procedimiento de reintegro de subvención:**

El Consejo quedó informado.

3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Programa Centro/Vivero de Empresas.

- **Solicitud para ejecutar obras en local:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, a solicitud de D^a. Samira Ouariachi Benali, la concesión de autorización para la ejecución de obras en el local 2 del Vivero de Empresas, al objeto de instalar un sistema de ventilación forzada en el mismo y sea concedida la licencia de apertura, autorización condicionada a la no afección de elementos estructurales o fundamentales de la edificación, que pudieran afectar a su estabilidad, así como a la reparación de posibles daños producidos por la actuación.

- **Informe sobre procedimiento judicial:**

El Consejo quedó informado.

4. Aprobación, si procede, de presupuestos y/o facturas pendientes de abono.

- **Presupuestos:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto presentado por Plaguimel S.L., correspondiente a la prevención y control de la legionelosis en el Centro de Empresas, por importe de 500,00 € (impuestos no incluidos).

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto presentado por Plaguimel S.L., correspondiente a la prevención y control de la legionelosis en el Centro de

Formación para Oficios de la Construcción y Artesanía del Monte M^a. Cristina, por importe de 500,00 € (impuestos no incluidos).

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto presentado por Plaguimel S.L., correspondiente a la prevención y control de plagas en el Vivero de Empresas, por importe de 180,00 € (impuestos no incluidos).

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto presentado por Plaguimel S.L., correspondiente a la prevención y control de plagas en el Centro de Formación para Oficios de la Construcción y Artesanía del Monte M^a. Cristina, por importe de 180,00 € (impuestos no incluidos).

5. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.

- Próxima sesión del Consejo:

6. Aprobación del Acta de la Sesión.

El Sr. Viñas, procede a dar lectura del Acta que se ha levantado durante el acto, al objeto de su aprobación.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:20 horas del día de la fecha, extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo, el Secretario, doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº.Bº. EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

Daniel Conesa Mínguez

Juan José Viñas del Castillo